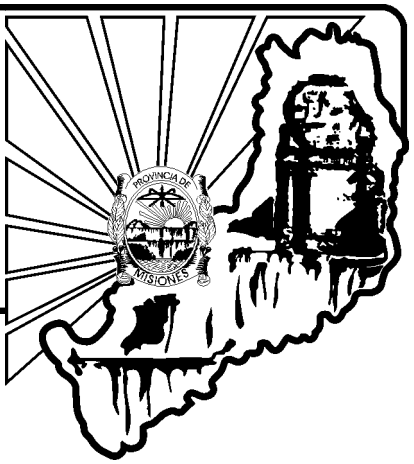
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14454 POSADAS, MARTES 6 DE JUNIO DE 2017 EDICION DE 10 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Edictos: Pág. 2 a 7.
Subastas: Pág. 7 y 8.
Convocatorias: Pág. 8 y 9.
Licitaciones: Pág. 10.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: "EXPTE. N° 74 AÑO: 2006 GONZÁLEZ, DARÍO ORLANDO S/Lesiones Gravísimas" (Registro Anterior N° 1193/2005, del Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 1, de Oberá), con el objeto de solicitarle Publique por el término de Cinco (5) días en el Boletín Oficial lo que a continuación se transcribe: "CÍTESE por el término de diez (10) días hábiles desde la última publicación, a DARÍO ORLANDO GONZÁLEZ, argentino, soltero, changarín, D.N.I N° 32.375.938, nacido el día 02 de Septiembre del año 1986 en la localidad de Campo Grande, Provincia de Misiones, hijo de Fernando González y de Teresa Margarita Pedrozo, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de Ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00hs. a 12.00 hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa. Secretario.-

SC14747 E14450 V14454

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a CORONEL, GABRIEL (A) "SOMBRA", a prestar declaración de imputado, en la causa N° 3264/17, en la que se ha dispuesto: «OBERA, Misiones, 17 de Mayo de 2017.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s CORONEL, GABRIEL (A) "SOMBRA", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de Robo, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días, OBERA, Misiones, 17 de Mayo de 2017. Fdo. Dr./a. ALBA E. KUNZMANN de GAUCHAT, juez/a de instrucción N° Uno, Dr./a. EUGENIO JESUS BERTONCINI, Secretario.-

SC14748 E14450 V14454

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Uno, Secretaría N° uno, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a CARLOS HORACIO MOLINA, de 38 años de edad, vendedor de libros, domiciliado en San Miguel de Tucumán, con último domicilio en Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 52689/17, en la que se ha dispuesto: «OBERA, 16 de mayo de 2.017.-Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado CARLOS HORACIO MOLINA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público durante cinco (5) días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusados de los delitos de LESIONES LEVES Y AMENAZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado REBELDE (Art. 156 del C.P. Penal). Notifíquese.- FIRMADO: DRA. ALBA E. K. DE GAUCHAT, Juez de Instrucción N° Uno - DRA. MARIA ALEJANDRA MONTENEGRO, Secretaria.-

SC14749 E14450 V14454

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a PADILLA HECTOR FABIO, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 132047/16, en la que se ha dispuesto: "OBERA, Misiones, 15 de Mayo de 2017.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s PADILLA HECTOR FABIO, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de Usurpación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días. OBERA, Misiones, 15 de mayo de 2017. Fdo. Dr./a. ALBA E. KUNZMANN de GAUCHAT, juez/a de instrucción N° Uno, Dr./a. EUGENIO JESUS BERTONCINI, Secretario.-

SC14750 E14450 V14454

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial Secretaría N° 1 notifica a CAROLINA SOLEDAD PAWLUK, D.N.I. 25.199.152, la siguiente resolución recaída en autos EXPTE. N° 2213/14 - PAWLUK, CAROLINA SOLE-

DAD S/ Impedimento de contacto de hijos menores con padre no conviviente": OBERÁ, 19/ABR/17.- AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: 1) SOBRESEER LA PRESENTE CAUSA con respecto CAROLINA SOLEDAD PAWLUK, filiado en autos, por delito de IMPEDIMIEBTO DE CONTACTO DE HIJOS MENORES CON PADRE NO CONVIVIENTE (Arts. 347 del C.P.P. y 139 del C.P.) que se le imputara. Fdo Dra. Alba Kunzmann de Gauchat. Juez de Instrucción N°1, Dra. Montenegro María Alejandra. Secretaria.-

SC14751 E14450 V14454

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1. Posadas Misiones 23 de Marzo de 2017 RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor de MIRANDA ESTEBAN ABRAHAM, de filiación consignada ut-supra en orden al delito de ROBO (Art. 164 del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera a tenor de lo dispuesto por el Artículo 340, Inc. 1 del C.P.P... Oficiese... Fdo. DR. RICARDO WALTER BALOR, Juez de Instrucción N° 6. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC14752 E14450 V14454

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 3,... Posadas Misiones, 10 de Mayo de 2017 AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVE: I) DECLARAR PRESCRIPTA LA ACCION PENAL en las presente causa seguida a CABRAL JOSE ANTONIO, por el presente delito de LESIONES CULPOSAS (artículos 94 del C.P.A.) de conformidad a lo determinado en el Art. 59 Inciso l°, 62, Inciso 2°, y el 67 del mismo cuerpo legal).- II) SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE a CABRAL JOSE ANTONIO, demás datos personales de figuración en autos, por el delito de LESIONES CULPOSAS (Articulo 94, Inc. 2° del Código Penal Argentino), que se le endilgara, por aplicación de lo establecido en el 340, inciso d, del Código Procesal Penal de la provincia de Misiones. III) Líbrese Oficio a fines de solicitarle haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el termino de cinco días consecutivos lo resuelto precedentemente a punto 1, a efectos que el imputado de marras tome conocimiento. IV.- Líbrese Oficio a la Dirección General Judicial de la Policía de Misiones a efectos de comunicar lo resuelto en autos. V- Eximir de costas al encartado atento al resultado arribado. VI.- Regístrese, protocolícese, notifíquese y una vez cumplimentado, archívese.- Fdo. Dr. Fernando Luis Verón, Juez. Dra. Valeria Judith Vignolles. Secretaria".-

SC14756 E14450 V14454

EDICTO: EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Santa Catalina N° 1735 - 2° Piso de la Ciudad de Posadas, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, secretaría única, en los autos:"EXPTE 962/2003 SUCESION WARENYCIA ERNESTO EUGENIO S/QUIEBRA", comunica por cinco días que con fecha 27 de Abril de 2017 se decretó la QUIEBRA de la SUCESIÓN del señor ERNESTO EUGENIO WARENYCIA, C.U.I.T. N° 20.07544131.3, siendo el administrador judicial de la sucesión el señor Hugo Omar Warenycia, D.N.I. N° 16.993.439,con domicilio real en calle Líbano N° 68 y procesal en calle Rivadavia N° 196, ambos de la Ciudad Posadas, Mnes. La Síndico interviniente es la Cra. Mirta Graciela Franco, con domicilio legal en calle La Rioja 1.420 de la Ciudad de Posadas. Se intima a la fallida que ponga todos sus bienes a disposición del Síndico, de igual forma, los terceros que tuvieren en su poder bienes de propiedad de la fallida a la entrega de los mismos a la Sindicatura a efectos de tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación por el término de cinco días, haciéndose saber que conforme lo dispone el Art. 89 Ley 24522 se abonarán los mismos en la etapa procesal pertinente. Disponer que para las deudas postconcursales, los pretensos acreedores deberán recurrir por la vía incidental prevista en el Art. 202 LCQ. Fijar el período informativo, que será de veinte (20) días a partir de la última publicación de edictos ordenados a quíen el cual los acreedores preconcursales podrán presentarse ante la sindicatura en los términos del art. 32 LCQ. Se intima al administrador de la fallida a que en el término de 24 hs. haga entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todo conforme lo dispuesto por sentencia en los autos referidos. Publíquese edictos por cinco días. Posadas, 26 de Mayo de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP98492 A Pagar $1.750,00 E14451 V14455

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar, Secretaría Dos, Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle 25 de Mayo s/n, Aristóbulo del Valle, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y/o quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por MIQUETEN ENSO ADÁN D.N.I. N° 14.513.043, a que se presenten a estar a derecho en "EXPTE. N° 8182/2017 MIQUETEN ENSO ADAN

S/SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, de Mayo de 2017. Dra. Yanina Chimiski, Secretaria.-

PP98493 $ 210,00 E14452 V14454

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1 de Puerto Rico, Misiones, IV Circ. Jud., Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de GERMÁN DEDERER, D.N.I. 7.588.324, en "EXPTE. N° 144998/16 DEDERER GERMÁN S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Puerto Rico, Mnes., 24 de Abril de 2017. Dr. Luis Héctor Rojas. Secretario.-

PP98498 $150,00 E14452 V14454

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de Diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor MANUEL ALEJANDRO ROTTA, D.N.I. 25.159.340, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: EXPEDIENTE N» 3187/2013 T.C. "ESCUELA N» 10801 SAN VICENTE-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 547/11 $ 2931. Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC14758 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la Señora CARLA ANDREA ISELLI, D.N.I. 18.083.293, Para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 2340/14 T.C. ESCUELA N° 2045 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 198/13 $ 5.339 RES. 446/13 $ 6.341. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14761 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor JUAN CARLOS ALVEZ, D.N.I. 23.892.974, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 5.161/2012 T.C. ESCUELA N° 820 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 409/11 $ 1315 RESOL. 485/11 $ 1.325. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14762 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la Señora LILIANA TABACZUK, D.N.I. 22.398.945, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 5412/13 T.C. ESCUELA N° 904 SAN PEDRO-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 682/12 $506 RESOL. 708/12 $ 2088 $ 1044". Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14763 E14453 V14457

EDICTO: Notifíquese a la Sra. ERCILIA DE JESÚS AQUINO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 173 de fecha 09 de Mayo del 2.017 (fs.78), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVOCASE la Disposición N° 2015 de fecha 10 de Julio de 1.997 (fs.25) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 1104 (fs.37), otorgado a favor de doña ERCILIA DE JESÚS AQUINO, Nacionalidad Argentina, Casada, D.N.I. N° 1.458.984, por el Inmueble denominado como Remanente Lote 59 - Sección XV Sector "A" - Colonia General Manuel Belgrano Misiones, con Superficie de 17has. 51as. 02cas. Plano N° 28.579 DGC. ARTÍCULO 2°: PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3° - de forma.- Expediente N° 2067-1993. Reg. DGTYC. Firmado por la Prof. Sonia María del Carmen Mello, Subsecretaria de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General de Tierras y colonización.-

SC14764 E14453 V14455

EDICTO: NOTIFIQUESE a la Sra. FRANCISCA MARTINEZ de PEREYRA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 268 de fecha 10 de Mayo del 2.017 (Fs. 43), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: DEJASE SIN EFECTO la Posesión Provisoria de fecha 10 de Agosto de 1951 (Fs.11) otorgada a Francisca MARTINEZ de PEREYRA, L.C.

N° 6.820.197, por el Inmueble denominado como: Solar «d», Manzana 22, Pueblo Azara - Misiones, con Superficie de 2.500,00m2. Plano T.C. N° 12.231 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Articular N° 87 - LEY N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°.- De forma.- Expediente Nº 52623/50 Reg. MAYG. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14765 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, Sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso de Posadas, en autos "EXPTE. N° 102773/ 2015 TORALES SIMEONA S/SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de la Sra. TORALES SIMEONA, D.N.I. N°1.802.977 por el termino de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 18 de Abril de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP98509 $240,00 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3 - Secretaría Única, de la 2° Circunscripción Judicial, sito en calles Misiones y Bolivia, de la Ciudad de Oberá CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELVIRA KOCH, para que se presenten a estar a derecho, en autos "EXPTE N° 147841/2016 - KOCH ELVIRA S/ SUCESION". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Oberá, Misiones, a los días 08 del mes de Mayo de 2017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP98512 $ 240,00 E14453 V14455

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de esta ciudad de Posadas hace saber por tres (3) días para su publicación por edictos en el Boletín Oficial y en un Diario Local, que en los autos caratulados "EXPTE. 21379/17 DALDOVO ENRIQUE OMAR S/ INSC. REG. PUBLICO COMO MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO - EXPTE 47/2017 -C. 1 R.P.C.", que el Sr. ENRIQUE OMAR DALDOVO, D.N.I. N° 30.524.591, con domicilio real en Ruta 12 km 8 1/2 y legal Av. Uruguay N° 3372 1°Piso de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, ha solicitado la inscripción en la matrícula como Martillero Público y Corredor de Comercio. Registro Público de Comercio. Posadas, 26 de Mayo de 2017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP98514 $ 450,00 E14453 V14455

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Posadas sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de Posadas, CITA a estar a derecho por el término de cinco días Al Sr. Victor Guillermo Beresovski D.N.I. 13.963.361, en- el juicio: "EXPTE. N° 10231/08 -YANIKOWSKI HECTOR EDUARDO C/ DLUTOWSKI OSCAR ALBERTO S/ ACCION DE SIMULACION", Bajo Apercibimiento de Designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos Días. Posadas, 31 De Marzo De 2017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP98516 $ 160,00 E14453 V14454

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0761/17. EXPEDIENTE N° 02423-S/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: SOSA NESTOR FABIAN-IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC VIV. IDENTIF. COMO: SECC 2 – MZ 0604 – PARC. 0019 – 2102/2536/3047 – CONV. 80 VIV. D/10 – (80 VIV. ENRIQUEZ) PTO. IGUAZU – MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación de Inmueble suscripto entre el presidente del I.PRO.DHA y el Sr. SOSA NESTOR FABIAN, D.N.I. N° 20.419.682, por medio del cual se otorgó en alquiler la vivienda identificada como: B° 2102/2536/3047 – CONV. 80 VIV. D/10 – PUERTO IGUAZU I – MISIONES (80 VIV. ENRIQUEZ) – SECCION 02 – MZ. 0604 – PARCELA 0019 – PUERTO IGUAZU – MISIONES, y cuyo vencimiento opero el día 22/08/ 2016.- ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO el PERMISO DE CUSTODIA Y GUARDA suscripto a favor de la Sra. CORDINI LILIANA CARINA, D.N.I N° 25.576.541, con fecha 23/02/2016.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP98520 $ 450,00 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de S.S. Dra. Gabriela F. Canalis, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina 1735, Planta Baja, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENDAHAN MAURICIO ARNOLDO D.N.I. N° 6.600.295, a comparecer en autos: "EXPTE. N° 47.553/2017-BENDAHAN MAURICIO ARNOLDO S/

SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas, 31 de Mayo de 2017. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP98518 $ 60,00 V14454

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Dos sito en Gral. Lavalle Nº 2093, Km. 9, 2do. Piso, Eldorado Misiones, Tercera Circunscripción Judicial Misiones, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de treinta días a herederos y acreedores del Señor AMERICO GOMEZ D.N.I. N° 7.272.661 EXPTE. N° 69273/16 "GOMEZ AMERICO S/SUCESION AB-INTESTATO bajo apercibimiento de que si en treinta (30) días de notificados no se presentan en la causa, se proceda a dictar declaratoria de herederos con los que se hubiesen presentado. Publíquese por tres días.- Eldorado, Misiones, 18 de Mayo de 2017. Fernando Echenique. Secretario.-

PP98519 $ 240,00 E14454 V14456

EDICTO: INSTITUTO PROVINICAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION N° 0832/17 - ACTA Nº 20 - POSADAS, 15 de Mayo de 2017. VISTO: El Expediente administrativo N° 02124 Letra W - Año 2017 - Reg. IPRODHA - Caratulado: "WDOVIAK CARLOS MANUEL S/ WEMCOM S.A. CEDE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE LA OBRA N° 4415 36 MEJORAM. DE DPTOS. EDIFICIOS FO.NA.VI - PFMV 1011 AL SR. CARLOS MANUEL WDOVIAK", y; CONSIDERANDO: QUE, el Expediente mencionado en el Visto contiene las tramitaciones para la transferencia del Contrato de la Obra IPRODHA N° 4415: "36 MEJORAMIENTOS DE DEPARTAMENTOS EDIFICIOS FO.NA.VI. PFMV 1011" correspondiente a la Licitación Pública N° MV - EF 0176/2014 del PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS - MEJOR VIVIR, aprobada por Resolución Directorio N° 0828/ 15, cuya contratista originaria es la empresa WEMCON S.A., a favor de la Empresa de CARLOS MANUEL WDOVIAK C.U.I.T. 20-16804881-6; QUE, a fojas 1 obra Nota mediante la cual se informa a este Instituto de la CESION DE CONTRATO DE OBRA, y seguidamente se acompaña el Instrumento por el que la empresa WEMCON S.A. cede y transfiere el Contrato de la Obra enunciada precedentemente, a favor de CARLOS MANUEL WDOVIAK CUIT 20-16804881-6; QUE, dicha cesión o transferencia de contrato está contemplada en el Pliego General de Bases y Condiciones, al cual las partes se sometieron; QUE, la empresa CARLOS MANUEL WDOVIAK C.U.I.T. 20-16804881-6 adjunta la documentación pertinente cumpliendo con los requisitos exigidos para que sea viable la Transferencia de Contrato en cuestión, instrumentos legales que analizados por las áreas correspondientes, no merecen objeciones; QUE, a fojas 12 la Unidad de Gestión Mejor Vivir del IPRODHA, informa que la Obra mencionada precedentemente al día 20/03/17 tenía un avance físico acumulado del 91,666%; QUE, a fojas 48 la Dirección de Programación Financiera del IPRODHA informa que no existen objeciones que realizar a la documentación presentada; QUE, el Departamento Tesorería (Dirección de Administración - IPRODHA) informa que no existen antecedentes respecto a la existencia de embargos y/o cesiones de la Obra de referencia; QUE, el cesionario informa la designación del Ingeniero Civil Carlos Manuel Wdoviak, D.N.I. N° 16.804.881, M.P. N°: 2518 como Representantes Legal y Técnico para la obra, dando cumplimiento a las, BASES GENERALES REGLAMENTARIAS DE CONTRATACION; QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Organismo se ha expedido en sentido favorable respecto a la admisión del trámite que se sustancia por el Expediente citado en el Visto; QUE, por todo lo expuesto precedentemente se hace necesario dictar el dispositivo legal pertinente; POR ELLO: EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESUELVE: ARTICULO 1°: AUTORIZAR la CESION del CONTRATO de la OBRA IPRODHA N° 4415: "36 MEJORAMIENTOS DE DEPARTAMENTOS EDIFICIOS FO.NA.VI. - PFMV 1011" correspondiente a la Licitación Pública N° MV-EF 0176/2014 del PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS - MEJOR VIVIR, aprobada por Resolución Directorio N° 0828/15, cuya contratista originaria es la empresa WEMCON S.A., a favor de la Empresa de CARLOS MANUEL WDOVIAK C.U.I.T. 20-16804881-6, todo ello conforme a los antecedentes que obran en expediente Administrativo N° 02124- Letra W - Año 2017 - Registro IPRODHA.- ARTICULO 2°: ACEPTAR la designación del Ingeniero Civil Carlos Manuel Wdoviak, D.N.I. N° 16.804.881, M.P. N°: 2518, como Representante Legal y Técnico para la presente obra, todo ello conforme los antecedentes que obran en Expediente Administrativo N° 02124 - Letra W - Año 2017 - Registro IPRODHA.- ARTICULO 3°: ENCUADRAR el presente procedimiento en las previsiones del Artículo 42 de la Ley X - N° 4 (Antes Ley 83), sus modificatorias y reglamentaciones en vigencia y en las Bases Generales de Contratación.- ARTICULO 4°: AUTORIZAR a las Direcciones de Construcciones y Administración del Organismo a formalizar los actos que fueren necesarios a efectos de

dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo primero de la presente.- ARTICULO 5°: ENCOMENDAR que previo a la emisión del primer certificado de obra como empresa CARLOS MANUEL WDOVIAK C.U.I.T. 20-16804881-6, el DEPARTAMENTO DESPACHO informará a la UNIDAD DE GESTION CERTIFICACIONES Y REDETERMINACIONES DE PRECIOS DE OBRA de la Sustitución de la Póliza de Garantía de Contrato, el DEPARTAMENTO TESORERIA de la sustitución de las Pólizas de Fondo de reparo tomadas por la Empresa WEMCON en tanto que la UNIDAD DE GESTION CERTIFICACIONES Y REDETERMINACIONES DE PRECIOS DE OBRA exigirá la Sustitución de las Pólizas de Seguros de Obra tomados por la empresa WEMCON S.A.- ARTICULO 6°: LA validez y eficacia jurídica de la presente Resolución queda supeditada al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 5° y la correspondiente publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de mayor circulación por un día de conformidad a lo normado por Ley X - N° 23 (Antes Ley 4135).- ARTICULO 7°: LOS gastos que demanden el cumplimiento de lo anteriormente establecido, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley X - N° 23 (Antes Ley 4135), son a cuenta de las empresas respectivas.- ARTICULO 8°: REGISTRESE, comuníquese, tomen conocimiento Departamento Despacho General y Centro de Digitalización de Documentos del IPRODHA (C.D.D.I). NOTIFIQUESE en forma fehaciente a las Empresas WEMCON S.A. y CARLOS MANUEL WDOVIAK C.U.I.T. 20-16804881-6. Cumplido, ARCHIVESE.- Fdo. Ing. Santiago E. Ros. Presidente.-

PP98521 $ 620,00 V14454

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial 4 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, sito en Avda. Santa Catalina 1735 planta baja de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por cinco días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes a FILOMENO VERON M.I. 1.600.050 y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como lote V proveniente de la subdivisión del lote “D” de la subdivisión de los lotes 1 y 2 de la Mz. “F” de la Ch. 68 de Pdas. Mnes. en “EXPTE. Nº 22314/2017 VERON LOREIRO GABRIELA C/VERON FILOMENO Y/O SUCESORES S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”. Publíquese dos días. Posadas, 22 de Mayo de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP98525 $ 280,00 E14454 V14455

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR
CLEMENTE SIMON

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral sito en Avenida 9 de Julio N° 1868 de Puerto Rico, a cargo del Dr. ITÁLICO H. LIRUSSI, Secretaría N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, hace saber por DOS días, en los autos caratulados “Expte. N° 393/ 2012 CÍRCULO DE INVERSORES S.A. C/ ALVEZ LEONARDO JOSE Y OTRO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA”, que el Martillero Público Sr. Clemente Simón REMATARÁ el día 15 de Junio del cte. año a las 10:00 hs. en los estrados del Juzgado sito en Avda. 9 de Julio 1868 de ésta ciudad, el siguiente bien: Un Automotor Marca Peugeot, Modelo 207 Compact XR 1.4, tipo Sedan 4 puertas, año 2011, Dominio KHS-993, en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: Sin Base, Seña 20%, Comisión 70%, al contado y mejor postor, sellados a cargo del comprador. Exhibición calle Santa Fe 1538 Posadas, Misiones de 08:00 a 12:00hs. Adeuda Impuesto al Parque Automotor en Municipalidad de Ruiz de Montoya al día 31/05/2017 la suma de $ 17.787,48. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Informes y. consultas al Martillero Teléfono 03743-420357. Publíquese por DOS días. Puerto Rico, Misiones, 21 de Abril de 2017. Dr. ITALICO H. LIRUSSI, Juez. Puerto Rico Misiones, 31 de Mayo de 2017. Dr. Luis Héctor Rojas. Secretario.-

PP98513 $ 480,00 E14453 V14454

REMATE JUDICIAL POR:
ORLANDO GILBERTO SICARDI

EDICTO: Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Dos, de Leandro N. Alem, Misiones, comunica por Un día en caratulados “EXPTE. N° 31/09-BIS 1-2.012-RODRIGUEZ, OMAR SEBASTIAN C/ AUTOSERVICIO POLLO LOCO Y VERONICA FASSA S/ EJECUCION DE SENTENCIA” en autos principales “EXPTE. N° 31/ 2.009 - RODRIGUEZ, OMAR SEBASTIAN C/ AUTOSERVICIO POLLO LOCO Y VERONICA FASSA S/ LABORAL”; que el Martillero Publico, Mat. 202 - S.T.J. Sr. Orlando Gilberto SICARDI, REMATARA el día 15 de Junio de 2.017, a las 8,00 hs., en los Estrados del Juzgado, sito en Av. San Martin y Calle San Lorenzo, de Leandro N. Alem, Misiones, los siguientes bienes: “SHAMPOO: 5 MARCA SUAVE 930ML - DESODORANTES: 7 MARCA IMPULSE DE 81ML - 2 STONE DE 168ML - 2 PATRICK DE

164ML - DETERGENTES: 2 ALA DE 300ML - 1 ALA DE 750ML - ROLLO DE COCINA: 2 PAQUETES DE TRES ROLLOS C/U MARCA SUAPEL - PAÑAL DESCATABLE UN PAQUETE - PAPEL HIGIENICO 7 SUAPEL X 4 UNIDADES - 1 HIGIENOL X 6 UNIDADES - INSECTICIDA: 6 FUYI DE 360CM3 - AROMATIZANTE AMBIENTE: 3 POE H DE 360 ML - 1 LISOFORM DE 390 CM3 - 3 AYUDIN DE 332 CM3 - JABON LAREDOR 3 ZORRO DE 400GS - TOHALLA FEMENINA: 12 DONCELLA DE 20 UNIDADES -10 CALIPSO DE 8 UNIDADES - 3 LEIDY DE 8 UNIDADES - SAL: 2 ESTRELLAS 3 DE 1KG - SUAVIZANTE: 5 SUAVES DE 900ML - DESINFECTANTE DE PISO: TRES POETS 900C3 -YERBA MATE: 3 CASUALIDAD DE 500GR - 2 ROMANCE DE 500GR - 6 AS DEBASTOS CANCHADA DE 500GR - ARROZ: 6 VANGUARDIA DE 1/4KGS - 9 MANTULAK DE 1KG - 6 UNANIME DE 1KG - 2 53 DE 1/3KG-2 SYP DE 1KG FIDEOS: 12 POSCERES DE 500GS - 10 FAVORITAS DE 500GR - VINOS DE MESA: 6 TORO DE 700ML - 3 SANTA ISABEL DE 700ML - 5 CARCASSONE DE 700ML - 3 BIANCHI DE 700ML - 2 MICHEL TORINO DE 700ML - 3 CRIA COSECHA DE 1.125ML - 2 WISKIES MARCA PIOMEN DE 1LTS - 2 WISKIES WALKER DE 750 ML - 10 VINOS EN CAJA DE 1 LTS - 2 FERNET CAPRI DE 75CL - 1 FERNET BRANCA DE 5CL - 2 LICOR PELTER DE 700ML - 11 LECHES MILCKAUT DE 1 LITRO - 2 LECHES PURISIMA DE 800 GR - 6 HARINA DE V2 KGS DE 000 - 12 BLANCAFLOR - 8 REINARINA DE 1/5KG".- Sin Base, Al Contado y Mejor Postor.- Seña 20% y Comisión 10% y Sellado de Ley; todo a cargo del Comprador en efectivo y en el acto de remate.- Informes al Teléfono: 3754-401529. Leandro N. Alem, Misiones, de Mayo 2.017. Gustavo A. Leverberg. Secretario.-

SC14772 V14454

CONVOCATORIAS

PARTIDO NUEVO OCTUBRE
DISTRITO MISIONES
ELECCIONES INTERNAS
C O N V O C A T O R I A :

La Junta Provincial del Partido Nuevo Octubre Distrito Misiones, convoca a los afiliados en general del distrito Electoral Misiones a las elecciones internas:

Artículo 1: Convocar para el día 09 de julio de 2.017, a elecciones internas, de acuerdo a la Carta Orgánica del partido, se deberá dar cumplimiento a la publicación en el Boletín Oficial por tres días.-

Artículo 2: La convocatoria comprende: Elección de la Junta Provincial: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero, Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.-

Elección de la Asamblea Provincial, que está integrado por Siete Miembros Asambleístas Titulares y Siete Miembros Asambleístas Suplentes.

Se desarrollara de acuerdo al siguiente cronograma:

1- 03/06/2.017.- Se inicia atención y comienza recepción de fichas de afiliación.-

2- 15/06/2.017.- Finaliza plazo de recepción de fichas de afiliación, cierre del padrón partidario, horario hasta las 20 Hs. Lugar Bolívar 1920, Of 7, Posadas.-

3- 20/06/2.017.- Cierre y oficialización de listas horario hasta las 20 Hs., lugar Bolívar N° 1920 Of 7, Posadas.-

4- Elecciones Internas, día 09/07/2017, horario de desarrollo de 8 a 18 Hs. En los lugares que se determinen. La Junta Electoral Provincial fija su domicilio en Bolívar N° 1920, Of 7 de la ciudad de Posadas y atenderá a los afiliados de lunes a viernes de 18 a 20 Hs. El Reglamento Electoral estará a disposición de los afiliados en el domicilio de la Junta.- Prof. GLORIA MARIA RYCHLUK. Presidente.-

SC14767 E14452 V14454

FORESTAL MONTREAL S.A.C.I.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

CONVOCASE a los Accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Junio de 2017, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas en la Sede Social sita en Capitán Nauer N° 44 de Eldorado, para considerar el siguiente.-

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.-

2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º, de la L.S.C. correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-07-2015 y al 31-07-2016;

3) Destino de los resultados arrojados al 31/07/2015 y al 31/07/2016.-

4) Consideración de las gestiones del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2015 y 31/07/2016.-

5) Determinación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 L.S.C.-

6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.-

7) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo; forma de integración.

8) Fijación de la prima de emisión; y

9) Reforma del artículo cuarto.-

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 20/06/2017. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio. Ing. Ernesto Miot. Presidente.-

PP98510 $800,00 E14453 V14457

CA.PRO.SA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

EDICTO: El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.), sita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AFILIADOS que se realizará en Estado de Israel N° 2777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día 28 de Julio de 2017, a las 20 horas. La Asamblea se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2° párrafo del Art. 16 de la Ley XIX - N° 38 (ex Ley 3718) y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.-

2.- Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.-

3.- Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.-

4.- Consideración y aprobación de:

a) Memoria

b) Estados contables - Balance año 2016

c) Presupuesto anual elevado por el Directorio.

d) Informe actuarial - Año 2016

e) Informe de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Elección de miembros del Directorio.- La operatoria de la elección se ajustará a lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatorio, el Decreto 146/08. Se elegirán: Presidente, un Vocal Titular N° 1 (Óptico), un Vocal Titular N° 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente N° 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente N° 4 (Farmacéutico), y un Vocal Suplente N° 5 (Odontólogo), que deberán ser de la profesión, que se mencionara, respectivamente. En todos los casos la elección se realiza por finalización de mandato.-

El lugar y horas donde estarán habilitadas las urnas para la votación el día de la Asamblea General Ordinaria convocada para emitir el voto, serán los siguientes:

a) Ciudad de Posadas: Estado de Israel N° 2777, 1er. piso, en el horario de 10:00 a 20:00 horas.-

b) Ciudad de Oberá: 9 de Julio N° 947 (Sede Círculo Odontológico Zona Centro), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.-

c) Ciudad de Eldorado: calle Carlos Gardel N° 358, km. 9 (Sede Círculo Odontológico Alto Paraná), en el horario de 8.00 a 18:00 horas.-

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los lugares de votación podrán sufrir agregados o variaciones, que se notificarán en los referidos precedentemente para conocimiento de los afiliados, y ejercicio de su derecho de voto.

Se hace constar que la Junta Electoral está conformada por las siguientes personas:

-Odontóloga: MOREYRA, Rosa Beatríz, D.N.I. N° 11.850.681.-

-Farmacéutico: KLEÑUP, Mario Darío, D.N.I. N° 33.408.038.-

-Óptica: RUIZ DIAZ, Virginia Otilia, D.N.I. N° 33.727.413.-

-Kinesióloga: CARDOZO, Mirta, D.N.I. N° 16.695.759.-

-Bioquímica: BARRIOS, Ramona Isabel, D.N.I. N° 13.897.537.-

6.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Deberán elegirse tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes, de la forma indicada en el Art. 33 de la Ley XIX-N° 38 (ex Ley 3718).- En consecuencia, corresponde que esa elección sea concretada en la Asamblea General Ordinaria por parte de los asistentes de la misma.-

7.- Propuesta de modificación Beneficio Objetivo Vigente.-

Fdo. EL DIRECTORIO.-

PP98515 $ 1110,00 E14453 V14455

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N°: D-1060-16 (D.G.A.).-

RESOLUCION N°: 241/17.-

Llámase a LICITACION PUBLICA N° 04/17 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "CORDON CUNETA, BADENES Y EMPEDRADO CAMPO VIERA - Dpto. Oberá - MNES.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5.709.343,84 - (PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 84/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 5.000 - (PESOS CINCO MIL).-

FECHA DE APERTURA: 14 DE JUNIO DE 2017.-

HORA DE APERTURA: 10:00 (DIEZ) HS.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4-447530 - 4-447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) - 4-447528

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 3° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528

SC14769 E14453 V14454

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N°: D-1842-15 (D.G.A.).-

RESOLUCION N°: 215/17.-

Llámase a LICITACION PUBLICA N° 78/15 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "NUEVO EDIFICIO ESCUELA N° 453 - SIERRA GRANDE" SAN VICENTE - Dpto. Guaraní - MNES.-

PRESUPUESTO: $ 17.641.885,59 - (PESOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 59/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 7.000 - (PESOS SIETE MIL).-

FECHA DE APERTURA: 21 DE JUNIO DE 2017.-

HORA DE APERTURA: 10:00 (DIEZ) HS.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4-447530 - 4-447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) - 4-447528

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 3° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528

SC14770 E14453 V14456

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2017.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE RESMAS".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98488 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2017.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS DE OFICINA".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 11:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 11;00 hs.-

PP98489 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 05/2017.-

OBJETO: “AQUISICIÓN DE TONER”.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 16/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entrada y salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 16/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98490 A Pagar 300,00 E14453 V14457

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 02/2017.-

APERTURA: 09/06/2016 - 10 hs. Dependencias Municipalidad de San Ignacio.-

OBJETO: Adquisición de (1) EXCAVADORA 0KM NUEVA SIN USO - MODELO 2017.-

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en la sede de la Municipalidad.-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 32.000 (Pesos TREINTA Y DOS MIL).-

PP98526 A Pagar $ 150,00 E14453 V14455

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS, 31 de Mayo de 2017.-

LICITACION PUBLICA CGE N°: 002/2017.-

“CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE MISIONES”; EXPTE. N° 5551-2080-D2016.-

OBJETO LICITACIÓN PUBLICA: Para la adquisición de Resmas de Oficio y Resmas A4 para el año 2017, para proveer al CGE.-

MONTO ESTIMADO: $ 1.400.000.-

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras del CGE, CENTRO CIVICO, Edificio 1, piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, TEL. 03764-447333 interno 107, en el Horario de 08:00 Hs. a 12:00 Hs.-

APERTURA DE SOBRES: Día 26/06/2017 a las 09:00 Horas en la oficina de Compras del CGE.-

SC14773 E14454 V14456

PROVINCIA DE MISIONES
CAMARA DE REPRESENTANTES

LLAMASE A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/17 para el Miércoles 21 de Junio de 2017 a las 09;30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de combustibles con destino a la Cámara de Representantes.-

PLIEGOS DE CONDICIONES: A retirar sin cargo, en la oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Contituyentes Provinciales N° 925 1° Piso, de 07;00 a 12;30.-

SC14774 E14454 V14456

PARQUE NACIONAL IGUAZU
ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

LUGAR Y FECHA: PUERTO IGUAZU.-

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE: UOC 74/02 PARQUE NACIONAL IGUAZU ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

TIPO: LICITACION PRIVADA.-

EJERCICIO: 2017.-

CLASE: DE ETAPA UNICA NACIONAL.-

MODALIDAD: SIN MODALIDAD.-

EXPEDIENTE N°: 2964/2017.-

RUBRO COMERCIAL: 45 - MANT. REP Y LIMPIEZA.-

OBJETO: REFACCIONES VARIAS EN EL PREDIO DE MOVILIDAD Y TALLERES DEL PN IGUAZU.-

ITEM Nº: 1.-

OFERENTE: GONZALEZ HUGO C.U.I.T. Nº 20-28548554-2.-

TOTAL ADJUDICADO: $ 207.000,00.-

OBSERVACIONES GENERALES: NINGUNA.-

PP98517 A Pagar $ 60,00 V14454